



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

Habiendo cesado en su cargo de concejal Don Buenaventura Ruiz Carballo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha presentado en el registro general de este Ayuntamiento:

- Declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos.
- Declaración de sus bienes patrimoniales y de participación en sociedades de todo tipo.

Asimismo, y una vez remitida por la Junta Electoral Central la credencial de la siguiente Concejal electa de la misma lista del PP, Dña. María Gracia Mendoza Campos, quién con carácter previo a su toma de posesión , en sesión celebrada el día 17 de octubre ppdo., ha formulado :

- Declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos.
- Declaración de sus bienes patrimoniales y de participación en sociedades de todo tipo.

Considerando lo dispuesto en el artículo 8.h) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen gobierno, así como en el artículo 11.e) de la Ley 1/2014 de Transparencia Pública de Andalucía, se procede a su publicación en la página web y Portal de Transparencia.

La Puebla del Río, en la fecha abajo indicada.

LA SECRETARÍA.

Firmado electrónicamente

Código Seguro De Verificación:	gAHg2sxOEhwG648f+7dJ+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Carmen Campos Alcaide	Firmado	21/10/2019 14:05:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gAHg2sxOEhwG648f+7dJ+w==		

